



Aconsejan la vacuna antineumocócica en patologías respiratorias crónicas

● Neumólogos y médicos de Atención Primaria coinciden en la necesidad de que estos enfermos y los fumadores reciban al menos una dosis

Redacción JEREZ

La Sociedad de Neumología y Cirugía Torácica del Sur Neumosur, la Sociedad Andaluza de Medicina Familiar y Comunitaria SAMFYC, la Sociedad de Médicos de Atención Primaria Semergen-Andalucía y la Sociedad de Medicina General SEMG-Andalucía han elaborado un documento sobre 'Recomendación de la vacuna antineumocócica en las enfermedades respiratorias crónicas', que fue presentado ayer dentro del 40º Congreso de Neumosur, que se celebra estos días en Jerez, y en el que los médicos de estas sociedades recomiendan proteger con la vacuna conjugada trecevalente a los fumadores y adultos con enfermedades respiratorias crónicas.

La enfermedad neumocócica invasiva (ENI) es la forma más grave de enfermedad neumocócica y se define como la presencia de neumococo en sangre, líquido cefalorraquídeo u otro fluido normalmente estéril. La ENI se presenta de diferentes formas clínicas, siendo la neumonía bacteriémica la forma más frecuente. En el adulto, entre el 60 y el 87% de todos los casos de bacteriemia neumocócica son atribuibles a neumonías. En la actualidad, según se señaló en el congreso, el mayor problema con el neumococo es la aparición de resistencias a los agentes antimicrobianos y su elevada morbimortalidad ya que, a pesar del uso de antibióticos apropiados y de un tratamiento médico correcto, la mortalidad global de la neumonía adquirida en la comunidad (NAC) está alrededor del 10%, siendo del 30-40% en población de edad avanzada con ENI.

La incidencia de ENI está directamente relacionada con la edad con dos picos máximos: en los niños menores de 2 años y en los adultos mayores de 65, con tasas superiores a 20 casos por 100.000 habitantes, llegando a alcanzar 70 casos por



MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ

Imagen ayer del congreso de Neumosur, que se celebra en el hotel Guadalete.

Un 60% de casos de asma grave se debe a causas alérgicas

Casi el 60% de los pacientes que padecen asma grave ha desarrollado la patología por causas alérgicas. Así se desprende de un estudio sobre el perfil de los pacientes de asma severo elaborado por especialistas de Neumología, pertenecientes a la Unidad de Asma del Hospital Virgen del Rocío de Sevilla, y que ha sido presentado en el marco del 40º Congreso de Neumosur. En concreto, es un trabajo que incluye a todos los pacientes con asma grave del área sanitaria Virgen del Rocío y que estudia el perfil de los enfermos afectados por esta patología respiratoria. Los pacientes con asma grave, pese a suponer aproximadamente un 5% de todos los asmáticos, consumen más del 50% de todos los recursos sanitarios dedicados a estos enfermos. Entre los resultados del estudio destaca que el 58,3% de los pacientes presentan un cuadro de asma grave de causa atópica o alérgica, producido por sensibilidad hacia distintos alérgenos (en nuestro entorno, fundamentalmente ácaros del polvo,

polen de gramíneas y olivo), cuyo efecto se incrementan en épocas como la primavera o el invierno. Asimismo, también se constata el efecto de agudizaciones infecciosas producidas por virus. La edad media de la muestra estudiada (235 pacientes) era de 52,9 años, de los cuales un 28,2% sufrieron una exacerbación en el año anterior pese a seguir su tratamiento, que en la totalidad de los casos incluye esteroides inhalados. Pese a ello, tan sólo el 7,05% precisaron de ingreso hospitalario lo que sugiere en general, en opinión de Francisco Javier Álvarez, médico de dicha unidad, "una buena atención y tratamiento de urgencias por parte de las consultas especializadas de asma y los médicos de Atención Primaria". Pese a las recomendaciones, el 16% de los afectados por la patología continuaba fumando, mientras que el 64,3% se declaraba no fumador y un 19,6% había abandonado el hábito tabáquico, por lo que se insiste en la importancia de dejar totalmente el tabaco en estos pacientes.

100.000 habitantes a partir de los 70 años. En los niños pequeños, se asocia a la inmadurez del sistema inmunitario y a partir de los 65 años, a un proceso de inmunosenescencia. En los pacientes con patología respiratoria se añade la presencia de un deterioro de los mecanismos de defensa locales.

A todo ello obedece el documento de recomendaciones presentado ayer. "Recientemente había sido publicado el Documento de Consenso sobre la vacunación anti-neumocócica en el adulto con patología de base rubricado por 16 sociedades científicas. Es un documento extenso pero desde nuestro punto de vista, la patología respiratoria es muy prevalente (EPOC y asma) y merece una atención especial, a la vez que consideramos que se podían contemplar algunas patologías no suficientemente representadas en este documento, como son fibrosis quística y bronquiectasias no-fibrosis quística, junto a la fibrosis pulmonar. De ahí que hayamos trabajado en este documento, con la idea de elaborar unas recomendaciones basadas en la evidencia científica actual, respecto a la vacunación antineumocócica en el adulto con enfermedad respiratoria crónica con riesgo para padecer ENI", explicó ayer el presidente de Neumosur, Francisco Casas.